

Instituto Religioso y Fundación propia

- Arantxa Sanz, Dominicas de la Enseñanza de la I.C.-
- Madrid, Confer, 16 feb. 2017

Buenas tardes a todos.

Antes de entrar en tema quiero dar las GRACIAS a CONFER, en nombre de la Congregación y de la Fundación, por haber pensado en nosotros y habernos invitado a ofrecer sencillamente nuestra experiencia sobre el camino recorrido en este Proyecto de la Congregación que es la Fundación Propia.

Un Proyecto, una Fundación, que nace en 2004 pero que hereda una misión de siglos (desde el S. XV) y que agrupa a 7 colegios: 4 en Cataluña (Barcelona, Vic, Vallirana y Tarragona), 1 en Pamplona, 1 en Aranda de Duero (Burgos) y 1 en Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).



¡Dar el salto!...

Por qué la Congregación decidimos crear una Fundación Propia

- ⇒ Porque habíamos realizado un ***largo proceso de Misión Compartida***, tanto en mentalización como en actuación, desde finales de los años 80:
 - Formación cristiana y en el carisma de hermanas y laicos.
 - Delegación de responsabilidades en laicos: Directores, Coordinadores, Resp. Pastoral, Administración,...
 - Una dinámica de realizar la misión, tanto a nivel Congregación como en cada centro, en Equipos formados por hermanas y laicos: E. Educación, Equipos Directivos, Equipos de Pastoral, Comité de Calidad,...
- ⇒ Vimos claro que ***“eran tiempo de Cambio”***, que había que preparar el futuro y que no podíamos acomodarnos.

Aplicamos ***“el cuento de la rana hervida”***

Si echamos agua muy caliente en un recipiente donde hay una rana, ésta saltará inmediatamente fuera al sentir el calor.

Pero... si colocamos la rana en un recipiente con agua templada... y, poco a poco, vamos echando agua, cada vez más caliente... La rana no percibe la gravedad de los cambios, se va acomodando ... ¡y acaba hervida!

- ⇒ Los ***años anteriores al Capítulo General del 2002***, llevamos a cabo un proceso de reflexión, estudio y discernimiento:
 - Con las hermanas, en las comunidades sobre la Nueva Misión de la comunidad en las obras (en nuestro caso, colegios). Y sobre cómo seguir cultivando la Misión Compartida, la vocación de los laicos para llegar a compartir, no solo la misión, sino también el carisma.
 - Con los claustros de profesores, reflexión sobre “la Significatividad de la Escuela Católica” desde la encuesta elaborada y enviada por FERE, fuimos diseñando “la escuela por la que apostamos” y realizamos una “radiografía de cada colegio”.

“En tiempos de cambio solo la perspectiva de conjunto permite a las instituciones sortear la tentación del acomodo que les lleva lentamente a la ruina.”

⇒ En el año **2002, en el Capítulo General**, vimos que la situación de cambio era irrenunciable y positiva y que la vida nos estaba llamando a dar el salto y para ello, vimos necesario:

- Cuestionarnos las ideas – lo de... *“siempre se ha hecho así”*.
- Superar la sensación de “vértigo” que supone dar el salto.
- Buscar en otro lugar porque teníamos **Fe y Pasión** suficientes. Teníamos la certeza de que podíamos alcanzar un “sueño” aunque no teníamos evidencias.

Como dice Mario Alonso Puig *“La Fe y la Pasión son una palanca emocional que hace superar la sensación de vértigo y que despierta algo dormido que nos ayuda a creer que en nuestro interior hay un potencial que se va a desplegar”*.

⇒ Con esa Fe y Pasión, el Capítulo decidió que la Priora General con su Consejo buscara la forma más adecuada de futuro para los colegios de la Congregación en España.

La razón fundamental era caminar hacia una organización común de futuro donde se garantizara la educación cristiana desde el carisma dominicano. Se trataba de apostar, no solo por una fórmula jurídica de continuidad sino por el compromiso de compartir la Misión y el Carisma desde una corresponsabilidad fuerte entre hermanas y laicos, de cara a que la continuidad de las obras no dependiera de la presencia o no de hermanas en ellas.

El **CG** veíamos la posibilidad de constituir una Fundación Propia y **realizamos un proceso de mentalización**, principalmente con las **hermanas** porque la decisión debía ser querida y promovida por todas y debíamos ser las primeras promotoras del cambio. Tuvimos que recorrer un camino, a veces no fácil porque todas las hermanas no lo veían claro, había ciertas resistencias, miedos, interrogantes,... Este salto, las hermanas podíamos vivirlo de dos maneras:

1. Sentirnos obligadas a “ceder nuestro poder”.
2. Sentirnos llamadas a construir juntos y enriquecernos mutuamente. Era el momento de demostrar que éramos mujeres expertas en comunión.

✚ Dejábamos de ser “guinda en el pastel” para pasar a ser “levadura en la masa”. Y eso requería un proceso... confianza en los laicos, caminar junto a ellos, no desentendernos, y, también, fue un signo de pobreza.

✚ No todo fue fácil, algunas hermanas, manifestaban ciertas preocupaciones:

- ¿qué iba a pasar con nuestro patrimonio después de tantos siglos y toda la vida entregada a esta misión?
- ¿Los laicos iban a ser capaces de seguir cultivando lo fundamental: la educación cristiana y el carisma dominicano?
- Riesgos de ser una Fundación no de ámbito nacional sino autonómico...

⇒ Tras un proceso de reflexión, análisis y discernimiento y ayudadas de los especialistas, el **3 de setiembre de 2004, la Congregación ¡Dimos el salto!** A pesar del vértigo que nos producía y **constituimos la Fundación Propia**.

Vínculos entre Congregación y Fundación.

Entre la Fundación y la Congregación existen unos vínculos estrechos que son revisados, valorados y aprobados en cada Capítulo General y quedan recogidos en las Actas de la Congregación, para tenerlos en cuenta a lo largo de todo el cuatrienio, y que están enlazados con los Estatutos y el RRI de la Fundación:

Estructura de liderazgo (Órganos de gobierno y nombramientos)

En las Actas del último Capítulo General, celebrado en julio de 2016, queda reflejado lo siguiente:

113. **La Fundación tiene como finalidad promover la formación integral de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo, de modo que desarrolle sus capacidades en todas sus dimensiones, a través del estilo educativo dominicano reflejado en el **Carácter Propio de nuestra Congregación** (cf. Estatutos Fundación, art. 5 a).**
114. **Proponemos que la Congregación a través de la Presidencia y representación en el Patronato de la Fundación garantice se lleven a cabo en estos centros los Fines y Objetivos, señalados en sus Estatutos, y que expresan nuestro Carácter Propio y concretan nuestro Carisma Dominicano (cf. Estatutos de la Fundación, art. 12 b).**
115. **El órgano propio de gobierno de la Fundación es el Patronato y, dependiendo de éste, el Equipo de Gestión (RRI de la Fundación, art. 6).**
116. **El Patronato es quien ostenta el gobierno, administración y representación de la Fundación (cf. Estatutos de la Fundación, art. 12).**
117. **La Priora General de la Congregación y su Consejo designarán 2/3 de los miembros del Patronato (Estatutos art. 9.2), entre los cuales estarán:**
- **La persona que ostentará el cargo de Presidenta (Estatutos art. 15.1).**
 - **La persona que ocupará el cargo de Tesorera (Estatutos art. 18.1).**
 - **La persona del E. Gestión de la Fundación, en representación del ámbito pastoral (RRI art. 15).**
 - **Personas implicadas en el Proyecto Educativo de la Fundación y el carisma dominicano. (cf. RRI art. 8)**

✚ **Miembros del Equipo de Gestión** – nombrados por el Patronato, a propuesta de la Presidenta (RRI art. 15).

✚ **Titulares** (Directores Generales) de los centros – nombrados por el Patronato, a propuesta de la Presidenta (escuchado el EG y ED del centro) (RRI art. 23)

Documentos-Escrituras compromiso entre Congregación y Fundación

✚ Convenio de Colaboración

- ⇒ AMBAS PARTES tienen interés en que en el CENTRO EDUCATIVO sigan presentes religiosas de la CONGREGACIÓN, para el desarrollo de las tareas educativas y pastorales que se les encomienden y, a tal efecto, suscriben el CONVENIO DE COLABORACIÓN.
- ⇒ La CONGREGACIÓN, en cumplimiento de sus fines y para actividades educativas y pastorales, podrá destinar religiosas de la Congregación al CENTRO EDUCATIVO.

- ⇒ La determinación de las religiosas a que se refiere el Convenio de Colaboración corresponderá a la Priora General de la CONGREGACIÓN.
- ⇒ La CONGREGACIÓN, mantendrá en alta y cotizará a la Seguridad Social por las religiosas a que se refiere el presente Convenio, en el Régimen Especial de trabajadores autónomos.
- ⇒ LA CONGREGACION, recibirá de la Fundación la cuantía percibida de la Administración por las religiosas que trabajen en niveles concertados.
- ⇒ Los mismos criterios de cálculo se aplicarán para determinar la contraprestación de las religiosas que trabajan en otras actividades no concertadas y servicios.
- ⇒ Serán de cuenta y a cargo de la Fundación los costes de sustitución temporal de las religiosas en caso de accidente, enfermedad u otro tipo de incidencias.

Escritura de Cesión de la Titularidad

- ⇒ La CONGREGACIÓN cede y transmite gratuitamente la titularidad del Centro Educativo a la Fundación.
- ⇒ La FUNDACIÓN acepta la cesión y adquiere la titularidad del Centro Educativo -excluidos los inmuebles en los que se desarrolla la actividad- como unidad patrimonial y productiva en funcionamiento en los términos y condiciones que en el contrato se contienen, para su destino a centro educativo católico concertado.

Escritura de Cesión en Usufructo gratuito

- ⇒ La Congregación constituye usufructo, a título gratuito, a favor de la Fundación.
- ⇒ La FUNDACIÓN lo acepta.
- ⇒ La donación en usufructo se efectúa en razón a la naturaleza y fines de la FUNDACIÓN, sin que pase a integrar la dotación fundacional.
- ⇒ La FUNDACIÓN corre con los gastos ordinarios y extraordinarios así como la revisión y mantenimiento de los servicios, instalaciones.
Corre con los gastos y tributos derivados de la ejecución de obras, tasas, licencias,...
Satisface a su costa todos los tributos que recaigan sobre los bienes usufructuados.
Se obliga a hacer frente a los daños y perjuicios que se ocasionen.
- ⇒ Hace frente a la situación retributiva de los profesores. Premios jubilación.....
- ⇒ ***La Fundación no podrá hacer obras sin el consentimiento del Consejo General. No tendrá derecho a reclamar indemnización por las obras y mejoras que haya realizado en los inmuebles.***
- ⇒ El usufructo constituido en el presente contrato se extinguirá cuando:
 - No cumpla las finalidades de la Fundación
 - Cese el Centro Educativo.
 - Traslado del centro educativo a otras instalaciones

Para la **renovación del usufructo**, como los inmuebles son de la Congregación, el Consejo General llevamos a cabo un proceso en los centros donde aprovechamos para hacer un análisis del centro a nivel de matrícula, autofinanciación y, sobre todo, ***Implicación del personal en la misión desde el Ideario y Carácter Propio.***

Situación económica de la Fundación

En las Actas del Capítulo se dice:

120. *Cada año el Patronato formulará un inventario-balance que refleje con claridad y exactitud la situación patrimonial de la Fundación, así como la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos. Una copia de esta documentación se llevará a la Congregación (cf. RRI, art. 16 q)*

La Memoria es revisada, estudiada y analizada por el Consejo General con el fin de hacer un seguimiento de la situación económica de la Fundación, en general, y de cada centro (obra) en particular.

Otros proyectos de la Congregación

En las Actas del Capítulo, la Congregación anima a la Fundación a:

125. *Estar abiertas a proyectos de interfundaciones de Familia Dominicana u otros.*

Una tónica general de la Congregación ha sido siempre el estar abierta, colaborar con otros y participar en proyectos que abran horizontes y nos enriquezcan a todos.

De esto hablaré en el punto 6 “*Con la mirada puesta en el horizonte... vislumbramos el futuro*”.

1. **A nivel de situación laboral y económica.**

La relación de las hermanas en la Fundación es lo que rige y está contemplado en el Convenio de Colaboración. Este convenio se revisa y actualiza cada curso, tanto a nivel docente como no docente.

2. **A nivel de presencia y misión de las hermanas y comunidades en las obras de la Fundación**

✚ El **acompañamiento de las hnas. y comunidades a la Fundación** lo consideramos fundamental y muy necesario, ya que el Proyecto es de la Congregación y todas debemos velar por él. Ha sido una constante en todo el proceso, a lo largo de los 12 años que llevamos

En las Actas del último Capítulo queda recogido lo siguiente:

121. *Es importante la presencia de hermanas que favorezca la consolidación de nuestro carisma. Por eso, es necesario acompañar a los laicos comprometidos en la Fundación, especialmente a aquellos que se les ha confiado la responsabilidad de algún cargo directivo o son titulares de los centros.*

122. *Que en cada centro educativo haya una comunidad de referencia que apoye y acompañe a los laicos en este camino de misión compartida y que concrete con el titular del mismo las formas de colaboración, participación, acompañamiento, asesoramiento,...*

123. *Que la Priora General con su Consejo pueda elegir una hermana para que acompañe a los responsables del colegio y participe en el Equipo Directivo del mismo, siempre que lo vea conveniente y según las características del lugar.*

✚ Antes de iniciar el curso, el/la **Titular del colegio se reúne con la/s comunidad/es** del lugar para presentar e informar del Proyecto Educativo para ese curso.

También se reúnen en otros momentos del curso, cuando unos u otros lo consideran conveniente.

✚ Las hermanas de las comunidades **participan en la Formación** que la Fundación y/o cada centro prepara para los profesores y PAS, **colaboran** en las **actividades, campañas,...** que organizan

✚ Y, sobre todo, dedican **mucho tiempo gratuito a escuchar, acompañar, apoyar,...** en definitiva, a **estar ahí**.

3. **¿Cómo están viviendo las hermanas que la Congregación haya dejado de ser la Titular?**

Como he comentado antes, hemos realizado un proceso de mentalización muy necesario para saber situarnos cada uno en nuestro lugar, tanto hermanas como laicos, que ha posibilitado el que hoy lo vivamos con paz y con agradecimiento.

Se insistió mucho a las hermanas tener actitud de delegación, de corresponsabilidad y participación, ser facilitadoras y posibilitadoras de vida y podemos decir que as hermanas siguen comprometidas en todo lo que se necesita y se les pide.

Hoy la mayor parte de los miembros del Patronato y EG, Titulares, Directores, Resp. Pastoral, ED,... son laicos y las hnas. lo vivimos con tranquilidad y confianza.

Muchos de los miedos, preocupaciones,... están superadas por la experiencia tenida.

En este punto me voy a referir, principalmente, al aspecto económico.

1. Para dar el salto, antes de pasar los colegios de la Congregación a la Fundación, a nivel de las obras (colegios), hicimos un estudio general de cada uno de ellos e insistimos mucho en el criterio de la **“autofinanciación”** y del proceso que cada centro debía hacer para llegar a ella de una forma estable.

El tema de la autofinanciación había sido un tema que se llevaba trabajando durante bastantes años en los centros. En general, nuestros colegios, por el lugar donde están y por el tipo de alumnado y nivel social y económico de las familias, “económicamente” hablando nunca han sido florecientes y tampoco lo son ahora.

Precisamente por ser conscientes de esta realidad, las hermanas fuimos preparando el terreno de cara a que fueran siendo centros sostenibles. Antes de la creación de la Fundación, ya llevábamos varios años en los que la Congregación o las comunidades no pasaban dinero al colegio.

Como ya hemos visto anteriormente, al hablar de la Cesión en usufructo, la Congregación no invierte dinero en las obras de mejora, tanto ordinarias como extraordinarias, es la Fundación, cada colegio, el que asume la obra.

2. Al pasar los centros a la Fundación, se hizo la **separación física de servicios**: agua, luz, gas, teléfono,... (en la medida en que se pudo hacer en cada lugar, dado que algunos edificios son antiguos). Donde no se pudo hacer la separación física, se tomó la determinación de hacer un cálculo aproximado y cada parte (comunidad y colegio) paga la cantidad proporcional al gasto realizado.
3. En relación a las **obras a realizar en los edificios** – como ya he comentado antes, al hablar de la Cesión en Usufructo, la Fundación no puede ampliar, modificar,... la estructura de los espacios de las obras (colegios) sin contar con el Consejo General. Es éste quien tiene que aprobar la propuesta que le presente la Fundación.

En estos años, se ha mejorado la planificación de las obras de mejora en todos los centros.

La Fundación estableció un proceso que el Titular, junto con el Equipo Directivo del centro, tienen que tener en cuenta de cara a planificar las obras a realizar. Para ello deben conocer bien el capital con el que cuenta el centro contando con la aportación que tiene que dar a la Fundación cada año para el fondo fundacional y elaborar el presupuesto anual de ingresos y gastos. La propuesta de obras de mejora debe entregarla al Equipo de Gestión y éste es quien analiza, estudia y hace su valoración. Posteriormente, el Equipo de Gestión presenta al Patronato la previsión de obras de los centros con su valoración correspondiente y éste es quien la aprueba o no.

4. En general, podemos decir que, en estos años, se ha mejorado en el **funcionamiento por presupuestos**, en los centros, aunque todavía tenemos que mejorar mucho en esto. Dentro de cada centro, cada equipo, departamento, etapa,... tiene que elaborar su propio presupuesto y presentarlo al Equipo Directivo para estudiarlo y ver si es viable. Estamos viendo que esta dinámica ha generado una **mayor consciencia del coste** de los servicios, del mantenimiento y funcionamiento diario del centro y va calando, desde datos reales, el hecho **de que la mejora y autofinanciación depende de todos**.

De todas formas, insisto en que es una tarea pendiente en todos los lugares, porque hay muchos gastos inútiles que se dan porque vamos deprisa, creemos que será otro el responsable, ya vendrá otro detrás y lo hará,... A mejorar bastante si queremos que la Fundación y los centros mejoren económicamente.

FORTALEZAS

- ⇒ 1ª Fortaleza – haber dado el salto la Congregación y constituir la Fundación.
 La Fundación es un proyecto muy querido por las hermanas.
- ⇒ Las hermanas nos hemos fiado, hemos confiado en los laicos y, en general, hemos estado y seguimos estando por la labor, convencidas y facilitando el Proyecto.
- ⇒ Muy buena conexión entre Congregación y Fundación.
- ⇒ Patronato y Equipo de Gestión muy identificados y consolidados. Tienen claro lo importante, lo esencial, el fin por el que se creó la Fundación, velan por ello y realizan su misión desde ahí.
- ⇒ Camino largo de Misión Compartida iniciado cuando todavía estábamos bastantes hermanas y en muy buena edad.
- ⇒ Un buen proceso de delegación y corresponsabilidad realizado.
- ⇒ Titulares y Equipos Directivos muy identificados y comprometidos.
- ⇒ Una 1ª Generación de laicos que han bebido directamente del testimonio de las hermanas, han compartido misión con ellas y que ahora tienen cargos de responsabilidad y lideran la Fundación y los colegios.
- ⇒ Una 2ª Generación de laicos que también reciben el testimonio de entrega incondicional de las hermanas (de otra manera, ya no como compañeras profesoras sino como personal no docente) y que tienen como referentes a los laicos que lideran los centros y la Fundación y que sí bebieron directamente de las hermanas.
- ⇒ En todos los centros hay laicos que pertenecen a la Congregación formando parte de las Comunidades DEIC y que están llevando responsabilidades fuertes y que el haber asumido esta responsabilidad no es desde un compromiso de Misión Compartida sino desde su sentido de pertenencia a la Congregación donde comparten espiritualidad y comunidad con las hermanas.
- ⇒ Una Visión, Misión y Valores muy bien definidos, a nivel de Fundación.
- ⇒ Líneas estratégicas claras en la Fundación, comunes a todos los centros y en consonancia con la Congregación.
- ⇒ Proyectos que son pilares en la Fundación: Proyecto de Pastoral, de Interioridad, de Innovación,...
- ⇒ Un grupo amplio de personas muy cualificadas y con gran vocación educadora cristiana y dominicana.
- ⇒ Ganas de innovar, de estar en movimiento, de responder a los tiempos, de estar al día y ser creativos y audaces.
- ⇒ Bastante profesorado joven que aporta frescura, novedad, movimiento, con ganas de aportar talento y que no deja estancarse.
- ⇒ Mucha participación y dinámica de trabajo e implicación en equipos, tanto dentro de cada centro como a nivel de Fundación en general.

- ⇒ Bastante unidad, dentro de la diversidad, entre los centros. Hay un sentido de familia, de pertenencia, de quererse. Esto está generando riqueza al interior de la Fundación a nivel de recursos humanos, métodos,... visitas de unos centros a otros, solidaridad,...
- ⇒ Ante algunas situaciones difíciles y muy conflictivas que hemos vivido, ha habido conciencia de corresponsabilidad, de ir todos a una y tomar decisiones fuertes pensando en el bien común.
- ⇒ Una Fundación que camina junto a otras Fundaciones y Congregaciones dentro de una misma Familia, la Familia Dominicana.

DEBILIDADES

- ✚ Ser una Fundación pequeña – tiene sus pros y sus contras – pero, a veces, predomina más el tinte familiar (que no hay que perderlo) pero necesitamos buscar la forma de cómo profesionalizarnos más como Fundación sin perder la esencia.
- ✚ Dispersión geográfica – 4 centros en Cataluña pero los otros 3 en diferentes zonas de España (Navarra, Burgos y Ciudad Real).
- ✚ Equipo de Gestión no del todo liberado – les falta tiempo para poder hacer un buen seguimiento.
- ✚ Consolidar la Cultura de Fundación.
- ✚ Buscar estrategias para dar a conocer y contagiar el Carisma y hacerles conscientes de la Visión, Misión y Valores y del Proyecto de la Fundación a la 3ª Generación de laicos que está llegando o llegará y que no tendrá contacto con hermanas ni con los laicos de la 1ª generación (vemos que pueden ser bastantes en cada colegio). Para que, si optan por quedarse a trabajar en nuestros centros, asuman la misión con vocación de educadores desde el carisma dominicano.
- ✚ Haber confiado en personas muy del centro, de la Congregación y que, en un momento dado, no han respondido adecuadamente y, aunque se ha llegado a tiempo para tomar una decisión y cortar la situación, cómo tener estrategias para que no vuelva a ocurrir.
- ✚ ¿Cómo motivar al grupo (en general, pequeño) de profesores que no quiere dar más de sí?
- ✚ Rentabilizar más y mejor los recursos humanos, materiales y económicos.
- ✚ Económicamente – nos falta bastante camino por hacer de cara a unificar en temas como proveedores,... Relativamente, somos pocos y nos beneficiamos poco, menos de lo que podríamos porque, en esto, nos falta bastante sentido corporativo.

1. Una realidad evidente: el **nº de religiosas**, en edad activa, va disminuyendo **en los centros**. Esto es algo que ya estaba previsto y estudiado. Unos datos:

⇒ En el año 2004 (cuando se creó la Fundación) – éramos 46 hnas. profesoras.

⇒ Ahora, en 2017 (13 años después) – son 8 hnas. profesoras (y 7 centros).

Ya hay 2 centros (casi 3) con todas las hermanas de la comunidad jubiladas.

⇒ Si miramos solo los datos de las hermanas.... Lo de la mirada puesta en el horizonte puede traer ciertas dudas... pero nuestra Congregación está formada por hnas y laicos que compartimos espiritualidad, comunidad y misión. Estamos viviendo juntos un camino muy interesante desde el Proyecto que llamamos Comunidades DEIC (Dominicas de la Enseñanza de la I.C), donde los laicos que sienten la llamada a vivir su vocación laical desde lo dominicano en la Congregación hacen su compromiso de pertenencia y forman comunidad con hermanas. Y bastantes de ellos están llevando responsabilidades sosteniendo las obras, de la Congregación y de la Fundación.

⇒ Y las obras marchan adelante, y marchan bien. Los laicos lo están demostrando pero, con la mirada puesta en el futuro, vemos que no hay que bajar la guardia porque los profesores o personal que comienza a trabajar hoy no son como los de ayer (ni tienen porqué serlo, es otra época), tienen otra trayectoria, otra vivencia, les ha tocado vivir en otro mundo (son lo que llamamos 3ª generación).

Ésta es una preocupación grande y es algo que nos está “ocupando” bastante, estamos buscando cuáles puedes ser las estrategias de “enganche”, en estos tiempos y con estas nuevas generaciones, de cara a seguir preparando el futuro y que la Fundación tenga continuidad desde el fin para la que se creó.

2. Otra realidad clara en nuestra Fundación – en pocos años, bastantes **laicos de la 1ª Generación** que hoy son referente, impulsan y recrean la misión desde un compromiso cristiano dominicano y llevan cargos de responsabilidad, laboralmente dejarán de realizar esta misión.

El camino recorrido a lo largo de todos estos años ha hecho que Hoy ya no entendamos la Misión Compartida como en el 2002. El concepto ha cambiado porque la realidad va cambiando. Antes cuando decíamos Misión Compartida nos estábamos refiriendo a la misión compartida hermanas y laicos. Hoy hablamos de compartir un Proyecto, los que estamos (en algunos sitios son todo laicos), recrearlo, hacerlo crecer dentro de la Fundación, sintiéndonos corresponsables en esta misión dominicana congregacional.

3. **Formación cristiana y en el Carisma** – para todos (personal docente y no docente). Durante bastantes años, en los inicios de la Fundación, fue una formación continuada que se realizó en todos los colegios. Ahora estamos diseñando el proceso formativo a seguir porque hay muchos profesores nuevos y porque los que llevan años trabajando también debe actualizarse y renovarse.

4. **Formación básica de los profesores nuevos** – para que puedan situarse dónde están trabajando y puedan decidir si éste es el lugar donde quieren seguir trabajando, es importante que conozcan la Congregación y la Fundación.
5. **Delegación - corresponsabilidad** – implicación de todos.
6. **Preparación de nuevos relevos** – Titulares, Directores, Pastoral, Innovación, Interioridad, trabajo cooperativo, Administración,...
7. **Otros procesos que van preparando el futuro:**
 - ✚ Renovación del usufructo de los centros.
 - ✚ Evaluación del desempeño del personal de la Fundación.
 - ✚ Política de contratación.
 - ✚ Plan de Formación en vistas a 2 ó 3 años en innovación.
8. **Implicación de las familias** – fomentar este ámbito.
9. **RED-OP** – Fundación en Red con otras Fundaciones y congregaciones dominicanas.

**ESTAMOS LLAMADOS Y DISPUESTOS A
¡DAR DE NUEVO EL SALTO!**

Quiero finalizar mi intervención con una canción que refleja, un poco, en ciertos fragmentos lo que ha sido y quiere seguir siendo nuestra mirada y nuestro proyecto de futuro:

- ✚ La tónica general de la Congregación (venimos del s. XV) ha sido siempre **“abrir caminos a la vida”**.
- ✚ Queremos seguir abriendo caminos a la vida con nuevas formas actualizadas dando respuestas al hoy de nuestra historia.
- ✚ Para que nazca un proyecto hay que **transformar el corazón** y **mirar a todos como un don** (como una oportunidad).
- ✚ Y la vida surge, los **proyectos surgen** entre **luces y sombras, alegría y dolor, decisión y vértigo,...**
- ✚ Para que nazca la vida, un proyecto, hay que creer **“si crees haces realidad un sueño”..... “dentro de cada uno está la utopía”**.
- ✚ Para seguir abriendo caminos a la vida hay que **seguir entregando el corazón** con **Pasión, desde el amor**.
- ✚ La canción termina diciendo **“cuando yo vine todo estaba aquí, cuando me vaya todo quedará,... y volverá a brotar la vida.”**

Como dice Mario Alonso Puig:

Todo lo que necesitamos es una **“chispa” de ilusión, generosidad, alegría** y esto tiene la **capacidad de activar el fuego en el interior**.

Dentro de nosotros hay un ser invencible.

Hay que **pensar en grande**. Sólo los sueños grandes pueden inspirar

Esto es lo que la Congregación y la Fundación, hermanas y laicos, hemos hecho y estamos haciendo: preparar el futuro para que siga brotando la vida, como las hermanas que nos precedieron lo hicieron, y por eso hoy estamos aquí y podemos contarlo.

Muchas gracias

ABRIR CAMINOS A LA VIDA

Nacer es el origen del morir,
morir es el principio de nacer,
y antes del nacer
y tras el morir,
es el vivir, está la vida.

***Abrir caminos a la vida
es transformar el corazón
mirar a todos como hermanos
y a cada uno como don.***

***Abrir caminos a la vida
entre sombras y el dolor,
que brote el agua
en el desierto
y de la tierra una oración.***

Crear es el origen del hacer,
***si crees haces realidad
un sueño.***
***Muy dentro de ti,
bien escrito *está*
la libertad y *la utopía.****

***Abrir caminos a la vida
es entregar el corazón
a aquel que anduvo
los caminos sin más razones
que el amor.***

Hacer que caigan
las fronteras
y caminar hacia la paz;
un día a día más humano
y un horizonte de unidad.

***Cuando yo vine
todo estaba aquí
cuando me vaya
todo quedará,
quedarán gentes
quedará la flor
y volverá a brotar la vida.***

Abrir caminos a la vida...